

## EL CASTILLO DE TORO.

El arte de la fortificacion es ta o antiguo como los pueblos. Desde ja mas remota y oscura fecha se bullan vestigión de obras destinadas á la defensa y conservacion de los estados. Pues como la guerra surgió entre los hombres, luego que las pasiones riciaron el corazon humano, fue necestrio proveer rada cual á su seguridad, y buscar medios de domedar à su adversario. Hay quien abribuye à Cain la invencion de las murallas, lo cual signinca, á ser cierto, ona profunda analogia. La guerra no pudo teuer otro padre mas que aquel fratricida. La destruccion del género humano debe proceder efectivamente del primer hombre que vertió la sangre de su semejante. El lavento es digno del inventor!... Sea de ello lo que quiera, y sin entrar en indagaciones sobre su procedencia, es la cierto que, llevadas las cosas al terreno de la fuerza, el débit hubo de buscar contra el fuerte reparos, por au instinto de la naturaleza. Los matorrales, tas quebraduras del ferreno, los árboles de las selvas, todo cuanto naturalmente pudiera prosentar un obstâculo entre el agresor y el acometido , formo los primeros medios de reparacion. Está esto tan en el órden preciso de los sucesos, que no necesita esplicación. Hasta los animales en sus luchas presentan esa observacion misms. El que se siente inferior, busca modos de igualar el combate con el auxilio de la posicion material, ya guareciándose en punto seguro, ya colocándose en siño inabordable, ya utilizando cualquier otro recurso propio de la ocasion. Y nor eso tambien, auu entre los pueblos mas salvajes, se nota el uso de las fortificaciones. Rudas, imperfectas, es verdad, pero siempre con el mismo entre la companione de la companion mismo origen y para igual fin. La humanidad es una ; la ley de conservacion absoluta y universal, y la naturaleza el mas hábil y poderoso maestro. El isleño inculto se defiende tras de los setos ; el montanos agreste aguarda las fleras en el antemoral de los breñales ; donde quiera, en fin, la necesidad siendo el rodimento del arte. Merced al apremiante desacrollo del espiritu de destruccion, hizo rápidos y aprovichados progresos. Ya en las primeras civilizaciones haliamos a Ninive, i Memils, a Babilonia, de altos y soberbios muros circundadas. La Biblia nos habla de las murallas de Jerico y de los baluartes de Jerusalen. Y Homero nos muestra en los tiempos heráicos los bastiones centrientos de lima, à ruyo alrededor arrastró Aquiles el san-griento cadáver del mejor bijo de Príamo.

La fortificación siguió los pasos del genio de la guerra. Y al tenor que se multiplicaban los medios de ataque, se adelantaban los de defensa. El asalto fué la primiriya y natural espugnación. Contra ella bastaba un muro elevado. El parapeto es el primer elemento de la construcción. La escalada se reemplum luego por la brecha; el ataque por atto queda sustituido con la espugnación por bajo. Entonces fué preciso evitar el acceso del sitiador al pie de la muralla. Y se ideó

cortar la comunicacion con el nampo por medio de zanjas paralelas à la obra. El foso nació con esta ocasion. Y luego vinieron las palizadas, las escarpas, barbacanas y demás perfeccionamientos. La cava seca hizo brotar el pensamiento del foso hidráulico, para aumentar con las aguas la dificultad de su paso. Hubo pues que batir los muros desde la orilla esterior, y fuera del alcance material del brazo. El ingenio suplió à la naturaleza. El agente mecánico hizo el ofició de agente animado. El ariela vino à satisfacer essa exigencia. La catapulta y la torre de ataque tovieron igual objeto. Contra estos medios terribles opuso el arte nuevas resistencias. Los muros rasos y ractilineos fuéron guarnecidos con torres de doble elevación que ellos. Así conseguian dominar las de ataque, batléndolas verticalmente, y lograban flanquerral enemigo, que una vez colocado al pió de la muralla, que-daba à cubierto de los tiros superiores. De aqui-nació el ángulo entrante y el fuego de flanco, que hicieron dar un paso decisivo à 13. fortificacion, y crearon un nuevo sistema. La esperiencia hizo perfeccionac el uso de las torres, que empezaron por ser cuadradas, se convirtieron en redondas, y vinieron a producir últimamente el balusrte angular. Pero esto no fué basta mucho después. Así se mantuvieron por hastantes siglos con modificaciones accidentales. Y en este espacio se construyeron las fortslezas de la cdad media. La única innovacion importante fué el uso de los canes para los tiros verticales, consumando el ejercicio del proyentil en todas direcciones. El descubrimiento de la pólyora sobrevino mas tarde, y causó una revolucion prolunda en la construcción de plazas y reparos. La artilleria, las minas y demás recursos del fuego, hicieron inúlites las antiguas obras. Las murallos de roca fueron precisas para resirtir al impetu del canon. Las obras angulares fuéron indispensables, para presentar menos puntos vulnerables al sitiador. Las baterías ocuparon el punto de los antiguos almenares. La guerra en esta parte cambió de faz. Vauban llegó por último á establecer el arte moderno, fan ingenioso y aventajado como se necesita para contrastar al rayo de la destruccion. Siu embargo, ya ha pasado la época de las fortificaciones.

Antes del uso de los mistos era muy fácil la defensa de un pala. Por eso abundan tanto las fortulezas feudales. Un cerro, una garganta de peñascos, un pantano, cualquier accidente inpográfico ofrecia punto de cómoda y ventajosa resistencia. Y allí se elevaban al punto cuatro paredones rudos con sendas torres y barbacanas, donde desafiar impunemente el furor del asedio. Y no hubo merindad, señorio ni concejo que dejase de manteuer alcaides y castellanos à la sombra de su pendoo. Hasta los monasterios tomaron cierto aspecto marcial. Y mas de una abadia era un verdadero alcàzar feudal. El estado de aquella sociedad bacia de la fuerza un elemento activo y ordinario, y este espíritu se revelaba en todas sus obras. Ast es que llevan un sello inequivoro y generador. El magnate fortificaba sus estados contra el rey; el merido muraba su villa contra el procer; el preboste real se repuraba en so jurisdiccion contra propies y estraños. Y como los

19 HE MARZO DE 1854.

sitios eran débiles, las tropas irregulares, y las campañas breves y azarosas, esos seguros eran inespugnables las mas veces, y rospondian bien à su institucion. Entre nosotros particularmente la guerro con los sarradenos dió origen a muchos monumentos, pero todos de una misma indole y fisonomia. Podran variar en la disposicion de sus formas: pero los elémentos artisticos de su constitucion siempre son de filiación idéntica, y parten de igual prin-ripio. Las murallas platus, los cubos, las almenas; he aqui el tema fundamental que se reproduce en mas ó menos escala y accidental variacion, segun el talento del artifice, y las circonstanciss especiales de su origen y objeto. En todas se observa asi. Alti tenere el castillo de Tora. No ofrece mas. Y tavo codiciada importancia. Y sufriò largas y azarossa vicialtodes. Su piano hice un cuadrilàtoro, rudeado de fuertes muros, y flanqueado por ocho cubos alme-nados en sus ángulos y frentes. Las murallas son espaciosas, y en su interior corre una crujia cubierta à baveda para su defensa con stmas menores. Por la parte interna se hallan los edificios que servian para alojamicato y uso de la guarnicion, dejando en el centro del perimetra cómoda y espaciosa plaza de armas. Aunque de tan servillo artefacto, este castillo era fuerto por su fahcica, y sobre lodo por su situacion. Colocado sobre el borde de la estensa planiele, que por aquella parle cue sobre el Duero en agras y elevadas vertientes, domina todo el curso del rio y la vega de sus pintorescas margenes. La linea avanzada, que era la mas vulnerable, ofrecia grandes dificultades para sat espugnacion. El Duero is guarece tras de sus caudales, cual inmenso loso, bañando el pie de la enriscada prominencia. La vereda que por la faida da esta conducco desde el puente a la altura, es ann hoy tan tortuosa, pendiente y desagradable, que deja colegir făcilmente cuânto tendriz de dificil y costovo su acceso cu aquella. roda y belicosa época. Con algunas cortaduras y estaradas, con unos pocos soldados guarecidos en las quielmas y recodos del terreno, se corraba el paso al enemigo con incontrastables ventajas. Los demas puntos de la fortalicación estaban dentro del rádio de la plaza, y protegidos por ella en todas minensiones. La topografia militar del castillo estaba bien elegida y ofrecia grandes conveniencias.

Aparte de esto, era un punto de deliciosos perspectivas. La justamente célebre campiña de Toro se estiende bajo la planta de este monumento secular. Nada se da mas pintoresco y risueño, on la imaginacion de los poetas. En la fiella estación primaveral, en aquellas tardes tibias y apacibles, cuando el aire es puro, perfumado el ambiente y esplendido el borizonte, se goza alli un cuadro magnifico y encantador, Los viñedos estensismos que ciemen si oloroso racimo entre aus tresparentes hojas, los frutales sin número cubiertos de vária y delicada flor, las blancas alquerius, pérdidas por squella alfombra de verdor, al modo que las galdotas en las algas del Occéano, las praderas visheas, el besque melancólico, las colinas de ondulante y lozana mies tocadas, y al rio con sus brillantes rellejos y azuladas ondas se disputan la avidez de la mirada y seducen la fantasia. Y esa bellisima decoración, animada con el murmullo del viento en las arbuledas y el rumor de las cascacas, con el balido del ganado y el cantar de los labringos; esa alegae actividad de las faenas rústicas y el festivo tralligio de les campestras solaces, forma un conjunto digno del cincel del Pussino y de la lira hacólica de Virgilio y de Melendez.

Cual monumento històrico, el castillo de Toro tiene tantas y la n notables recuerdos como la ciudad. Açuso fué, y esta es su mas particular circunstancia . la última fortaleza que se riudio à los reyes estólicos en su contienda con D. Alonso de Portugal sobre la sucesión de Enrique IV. Seria difuso enumerar tor sucesos referentes á la fristoria Incal. Basta para auestro objeto decir que la sutiguedad de las fortificaciones de Toro se alza nasta los tiempes mas remotos de la nacion. Así lo agreditan las velustas murallas de tierra , los bechos de armas que tievo á cabo en los siglos mus altos de nuestra historia, in importancia que obtavo en la cominación remana, y la que conservo hasta el grado de ser elegada por el try D. Fernado, el Grande para

capital de su hija Doba Elvira.

Cuántos misterios terribios podrian revelar esas sombrias murallas! ¡ Qué de ocontecimientos han pasado sobre ese centenario alcá-187 | La antigua Arbucale, sin embargo, vejeta boy en el confin de un păramo campesino, cual vetusto y alvidado cronicon. V. GARCIA ESCOBAR.

# GRAY RAILE DE MASCARAS

EN CASA DEL SEÑOR DON TELESFORO DE ...

Querer decir algo nuevo ocurrido é que pueda ocurro en un baile de mascaras, seria tan difícil como aquello de poner una pica en Fiandes. Desde que todo español, conforme á un articulo de la loy funda-

mental del Estado, tíque derecho, esgun nos sargura la tal ley, a dar à la impranta, è sea à publicar en leire de moide, chanias ideas le venganá sus mientes, salvo alempre aquello de acon sujection à las leyes, a se ha escrito, canto sobre todo lo que pasu y pecde pasar en los bailes de másearas y non en toda clase de diversiones, que cualquier escritor que por gusto, ó compromiso las mas veces, se ven en el duro trance de ocuparse en semejante asunto, tiene que poner su ingenio en tortura , y después de dar tieu vueitas a una misma com vuntr à concluir por dondo debió haber empazado, esto es, por referirla del mismo modo que sus antecesores, que si le llevan en esto alguna ventaja, es debida

quirás á liaber nacido antes que él.

Todo hombre que mal ó hiso escribe ó ha escrito para la imprenta. dehe contar entre las espints que rodsan su profesión, que no son pocas ni de mal tamaño, la de tener que convertirse en cantor, ya en prosa, ya en versa, de todos los actos de la vida de sus amigos, y hasta de dar publicidad à sus sandeces. Cásase don fulantio con dans menganita, verdadero chismo de vecindad, que solo puede importar á los novios, sus familias, y media docena de amigos, convidades a la boda, para que hablen tal vez de la esplendidez del novio en los regalos, y sepan a cuanto asciende la dote de la desposada ; y si los novier, sus families è sus amigos, conoren algon periodista, este desdichado mortal do puede evadirse del compromiso, à no provocar un casus belli, de dedicar por la menos una gacetalis al venturoso enlace de los susodichos don fulanito y doña menganita, personas que nacio conoce, y que en el caso de que sus nombres tengan alguna celebridad. maldito lo que importa à los demás que se casen ó se queden softeros. Se le ocurre al conde de la Berengena marcharse por una temporada à viajar à Ciempoznelos é a Canillejas, y el escritor su amigo ha de decir al público ten importante noticia, sopena de que se de por muy ofendido el señor conde,

Estarnuda tres veces mas de lo régular al dia el general tal, à et senador cual, y en seguido es preciso que salga un gacetillazo anonciando al mundo entero que S. E. está gravemente cunstipado. Piensa la marquesa de... à la condesa... à la embajadora... à el capitalista... ó se supone que lo piènes, dar un rauls, un solrée, un chocolate ó un té, segun ahora se dies, y el periodista, amigo de la casa, tiene que anunciarlo al público à son de trompa y cirrin, seis meses antes lo menos, como si se tratara de un ocontecimiento de grau influencia en el porvenir de la humanidad... Se asegura por la chismogràfia cortesanu que está en estado interesante la duquesta tal , y un revistem cualquiera se encarga de referirsolo d sus lectores, y hasta de llevar la cuenta pará que el país sepa la época del alombramiento de tan distinguida sebora. Se abre un motino de chocola ie, una zapateria, una casa de prestamos, un almacen de muebles, ó una babitación por el doctor Kerelikouski para la cura de colermedades secretas, y después de haberse esto anunciado secretamento en carteles de seis piés en cuadro, adurnados con láminas, que con todo el secreto posible no dejen duda si público de la habilidad del doctor, es preciso que un escritor se encargue de hilbanar ou correspondiente patraffin, en que diga mil maravillas, y como si bablara por esperiencia propia, del tat doctor, del checolate, de las botas... etc.

Pues bien, lector querido, hême aquil en uns de esos apuros periodisticos, à mi que hace ya muchos meses que dejé la pluma, y poedo asegurarto que no la jumaba ni aun para escribir la cuenta de la lavandera, por ser esto negoció que há tiempo esta bajo la Jurisdiccion de mi mujer; pero tales son los compromisos de la amistad, que no

hay foerzas homanas que los resistan.

Yo no sé si alguno de los lectores del Semananto se acordará de mi amigo D. Telesforo de... no porque el tal D. Telesforo sea una noinhilidad pulltier, literaria al sun mercantil siquiera; sino porque en union de su señora me acompaño, yendo yo can le mia, á un baile de mascaras al Tealro Real en el año de 1831, cuya descripción publique en Las Novedaues de aquells fecha. Poes bien, lectores, D. Tslestoro, que á causa de una polka inlima que vió bailar á su esposa con un pollito de perfumada cresta, decidió no volver a poner mes los ples en uingun haile público, deseoso ahora de complacer à su cara mitad, se propuso este año dar un baile demáscaras a sus amigos, pero con la capresa condicion de que todos los concurrentes habiun de asistir à esta hezta disfraza dos de muma vrachos, sin escusa ni pretesto alguno, todo en uso de la soberania, que de puertas adentro ejerce en su casa el señor fi. Telesforo. Coando mi mujer me anunció tan absoluta determinación, estuve á punto de pronunciarla un discurso sobre el catápido capricho de D. Telesforo de tomar una medión fam absoluta contra la cual se rebelahan mi peluca , mis achaques, y otras causas que no son para dichas; pero conoci que todo esto seria predicar en desierto. y mucho mas cuando vi que mi caposa apoyaba de um manera decidida la resolución de D. Telesforo. No era esto io peor; sino que sabiendo mi amigo, y principalmente su sevore, que en achaques de vanidad, casi siempre son estas quienes rayan nasalto, mis relaciones periodisticas, me exigieron la terrible palabra da ser el aronista de su flesta, palubra que mal que me pese me véo ya en la dura necesidad de cumplirla. El spuro en que abara me encuentro es harto grave; pero para estir de él no ballo otro-medio que tomar ma de las muchas revistas que de los bailes se bacen actualmento, y njustando mi narracion al patron de las cránicas, que para dar noticia de las destas de esta especie se publican todos los dias,

nomenzar de la siguiento manera;

En la noche del 28 del pasado mes, y martes de Carnaval, abriérouse (entre siète y ocho) los magnificos salones (esto es mentira , no hay mas que una sala que se la puede alfombrar con un número de LAS Novemanus) del senor D. Telesforo de ... y una inmensa y bulliciosa concurrencia poblaba la espaciona escalera iluminada à giorno (con qua prostica candileja que lloraba à tágrima viva el aroite que no podía consumir) del suntuoso palacio de la calle de... Los ecos de la orquesis (un mal manucordio) retumbahan en las bóvedas de a juella encantadora mansion, donde se agrupaba un mmenso número de beldades de las mas conecidas en nuestra corte (en sus casas, por supnesto), que vestidas con un gusto y un lujo que escede é toda pondemrion, daban a la incividable fiesta del señor D. Telesioro un asperlo casi régio. El gusto con que estaban adornados los susodichos salones es dígno de sus dueños, y el vivísimo alumbrado que en ellos habis (cuatro quiaqués y media docena de bugias de la estrolla), hacia percibir hasta la mas furtiva mirada de los amantes. El fabuloso mimero de brillantes y piedras preciosas (léase milos de vaso) ron que adornabasus slabastrinos brazos y nacaradas gargantas la mayor parte de las convidados, nos bacian creer que todas y cada una de ellas nabien estado en la isla de Monte-Cristo, por una parte del tesoro tan cacareado por el abate Fária. No podemos resistir al deseo de estampar aqui los nombres que recordamos de algunas (todos por supuesto) de as concurrentes a tan molvidable raufs.

La señorita A... vestia un riquisimo y nunca visto traje de turca (de los mejores que suelen hallarse en los almacenes de la calla del Estudio). Las interesantisimas schoritas B... vestian de pasiegas. La siempre hermosa schora de C... un rico traje de gitana. La preciosisima, lindisima y amabilisima señora de D... vestia de polaca. La graciosisuma, discretisima é interesantisima señora B de I (esta es mi esposa; pero no quiero ofeuder su modestia poniando su nombro con todas las letras) nos ha dado una prueba mas de su buen gusto, yeudo de maragata: su esposo vestia de bulero, y (gracias à algunas libras de algodon con que reparé el deterioro de mis formas) estesa hecho un dije. Las señorits de V..., de G..., de H..., do J..., de K..., de L... y de M... llevaban el trajo poco comun de vestal. Las señoris de N..., de Ñ..., de O..., de P... y de Q... vestian de valencianas, moras y bestas. Las de R..., de P... y de Q... vestian de valencianas, de V..., y de Z... iban de capricho. El señor Tal... (se me ha acabado el aliabeto) vestia de papagayo... El señor Cusl... estaba admirable,

vaporoso, con un lindisimo traje de Capido...

Sentimos no recordar los númbres de una parcion de notabilidades de uno y otro sero de las que concurrieron à este brillante soirde, pero no dejaremos de númbrar al señor D. Telesforo, que vestia un riquisimo traje de la época del rey D. Felipe IV, que segun hemos averiguado, se le babla prestado para aquella nuche soiamente y sin ejemplar, un distinguido artista (cámico de la legua) amigo suyo. El señor D. Telesforo, à pesar de su modestia tau natural, nos permitira que elogiamos su buena elección de traje (estaba hecho una sota de basios) y le demos el mus sincero parabien por el efecto que causé en la concurrencia. Vestja la señora de la casa un elegantisimo traje el montar (cuanto cabe para baila) de la casa un elegantisimo traje de montar (cuanto cabe para baila) de la época de Isabel la Católica, que la hacia digna rival de su esposo.

A la una de la mañana se abrieron las puertas de las habitaciones donde estaba preparado un magnifico buffet, que nos recontára las esplándidas cemas de Baltasar (grandes bandejas com vasos con agua y azurantilos; el aguador líevo seis cubas mas ese dia) y los estimaços de los conturrentes fueron reforzados con los mas suculentos manjares, haciendo por último, con su acostumbrado ino los honores de usis fiesta de tan gratos recuerdos para cuantos tuvimos la dicha de asistir à ella, los señores de la casa cuyo magnifico, suntuoso y nunca visto baile, ha dado márgen à las auteriores liness.

El señor II. Telesforo de... su señora, y cuantos abishieron á tan brillante reunion que no sabomos cómo calificar (xi de rauts, sotrées, thocolale, és à café con lache y tosiadas) nos dispensarán que hayames sido lan paraos en los elogios, pues nos reservamos tratarlos en alguna otra revista como se mercen, ann á pique de que se ofenda

su proverbial modestia...

Crea que he crimplido bian y helmente mi oficio de cronista del baile de mi apago D. Telesforo de... Lo único que temo es, que por signous se cultique mi navración de plugio; pero de esto no me da culdado; me contento con solo que queden como de mi cosecha los parántesis que hay en elis... EL BARON DE ILLESCAS.

## EL BARON DE RIPERDA.

(Castionaries.)

Habia sucedido al duque de Orleans en el gobierno de la Francia, como dijimos al principiar esta biografia, el duque de Borbon, quien opucato por motivos personales y políticos à la familia de Orleans, procumba impedir que Luis de Orleans, hijó del regente, sucediese en la corona à Luis XV, coya debit constitucion no promella larga vida. Ningun medio le pareció mas á propôsilo para conseguir su objeto que el de casar al rey con una princesa que pudiese darle suession, rompiendo por consiguiente el proyectado enlare con la infanta Mariana Victoria, que aun no había cumplido siete años. Fijú suatencion primeramente el duque en su hermana Mile, de Sens, A la que el rey mostraba alguna luclinación; mas luego se decidió por Maria Lecziuski, bija de Estanislao, rey destronado de Polonia, y conseguida la aprobación de Luis XV, se resolvió á despedir é la infanta. El abate Livry fué el encargado de presentar à los reyes las varias en que Luis XV y su ministro se disculpaban de este paso; pero ni Felipe ni Isahel quisieron admiticlas, y despidicron con desprecio al desgraciado embajador.

Tal afrenta no podia menos de britar à los monarcos españoles, nun cuando estos fuesen de carácter menos altivo: su indiguacion se comunicó á toda la nacion, y se mando á nuestros pleniputenciarios en Cambray que rechazasen la mediación de la Prancia. Al mismo tiempo partia un correo para Viena comunicando á Riperdá la órden de firmar el tratado de paz con el emperador, tal cual aquella corte le proposiese. Aproyechandose el ministerio austriaco de las favorables circunstancias, dicto un tratado que lue lirmado por Riperda, y poco liempo después de la despedida de la infanta supo la Kuropa con asombro que acababa de efectuarse una alianza entre dos naciones que hastá entonces se habían mostrado mas enemigas la una de la otra. Confirmata este tratado todos los articulos del de la Cuidrople Alfanza: la renuncia de Félipe V à las provincias de Italia y i los Paises-Rajos, y le del emperador à los reinos de España é Indisa eran renovades. Se renovaba igualmente la investidura de los ducados italianos o favor del infante D. Carlos; Felipe V dejaba ai emperador la posesion de todos los estados que tenia en Italia, y renunciaba al der cho de reversion sobre la Sicilia , reservandosele sobre la Cerdena, Las dos partes contratentes debian usar dorante su vida los tiulos de que se habían servido hasta entonces; pero á su muerte no tomariau sus sucesores sino los de aquellas provincias que pueyesen.

Por último, el emperador garantizaba el orden de sucesion à la corona de España, tal como se había establecido en los tratados de Utrecht, y Felipe á su vez se declaraha garante de la Pragmitica sancion austriaca. Este articulo agradó sobremanera a la corte de Viena. Pero lo que bace de este tratado uno de los documentos mas vergonzosos para España , lo que arroja un feo borron sobre Felipe V y sus ministros, es el articulo novem, que nuestros lectores nos permitirán trasladar literalmente, «Habrá un elemo olvido y ambistia, dire, y perdon general para todo lu que los súbditos de una y nira parte bayan heche y cometido en público o secreto, directa o indirertamente, por palabra o por escrito, y todos y cada uno de los subditos de uns y utra parte, de cualquiera estado , diguidad , condicion ó seso que sean , sai eclesiasticos como militares , políticos y civiles, que durante la última guerra ban seguido el partido del uno ó del otro principe, los cuales gozarán de esta amnistis y perdon general, en virtud del cual les serú permitido volver y entrar a la pesesion y gore de sus bienes, derechos, privilegies, titulos, diguidades y libertudes; y del mismo modo usar y guzar libremente lo que alles han gozado al principio de la guerra, è sa el tiempo en que hon elegido el uno h el otro parlido; no obstante tadas las confissaciones, prisiones y sentencias que han sido hechas o dadas durante la guerra, les nuales deberón ser lexidos por nulas y como no dadat; en virtud de la cual cumistia todos y coda uno de los sobditos que han seguido al una à el otro partido, tenaran la permision de volver à su petric para usar y gosar plenamente de nue bienes, como si no buticse bebido guerra; dándaseles toda libertad de administrar sus blenes, por si o por sus apoderados, para venderios o disponer de citor regen eu voluntad somo lo podian hacer unles de la guerra. Justa habiero sido esta chiusula si se hubiera limitado à conreder perdon y ampistic general, devolviendo títulos y honores, juntamente con squellos bienes confiscados que no hubieren rervido para pago de deudos y servicios, para indemnizacion de daños causados por los redeldes, a para premio de los ficles rasallos que habían perdido su sangre o la de sus padres à esposos en defensa de Felipe V. : Pero cuan digua es de censura y desprecio, hablendo servido solo do medio de despujo y usurpacion contra aquellos mismos que lan heróicamente habian

combatido por la casa de Borbon, y en pro de los enemigos mas rebeldes y tenaces de esta misma causa l Probles enteros se vieron perdidos
por este solo artículo: las casas que ellos habían levantado de entre
las ruinas; los terrenos que incultos por la guerra habían deshrozado
y mejorado, todo pasó á manos de aquellos que rebeldes y tenaces
habían peleado contra su rey y patria. La ciudad de San Falipe, reciou
construida sobre las roinas de la antigua Játiva, mas rica, mas doreciente que lo había sido nunca su antecesora, vió á sus moradores
precisados á abandonar sus bienes, y à mendigar á la puerta de los
mismos que antes pedian á la suya. ¡Asi pagaba Felipe V los increibles
sacrificios que por colocarle en el trono hicieran sus vasallos; o por
mejor decir, tal era el efecto de la desordenada ambicion de su
esposa!

A este tratado siguieron otros dos, firmados ambos en primero de mayo, en uno de los cuales aprobaba la confederación germánica las investiduras de los ducados de Parma y Toscana, dadas al infinita D. Carlos, y en el otro concedia S. M. C. á la compañía de Ostende los mismos privilegios y franquicias de que gozahan los súbditos de las demás naciones. Estos tratados, que hicieron suceder á una enemistad de veinticinco años una perfecta inteligencia entre las cortes de Madrid y Viena, causaron grave inquietud á las demás de Europa.

Luego que vieron que el tratado de Viena era aun mas perjudicial para la España que el de Utrecht, necesariamente hubieron de 203-pechar que existia oculto algun otro, y ann que se trataba de casar a la heredera de Austria con un infante español.

Habiase firmado en efecto otro tratado, al que se dió el nombre de de/ensa, el cual venia á ser la obra maestra de Riperdá. Ambas partes contratantes renovaban la garantía de sus respectivas posesiones, y se obligaban á reponer en el trono de Inglaterra al Pretendiente: el emperador prometia su apoyo á España para que recobrase à Gibraltar y Menorca, y Felipe à su vez se obligaba à pagar á los electores de Baviera y Colonia los sobsidios necesarios para levantar y sostener un cuerpo de 58,000 hombres. El matrimonio de la archiduquesa con el principe D. Carlos no fué objeto de artículo alguno escrito; pero el emperador prometio solemnemente de palabra que consenturia en este enlace (1).

Entre tanto recibia Riperda el premio de sus servicios: fué creado duque y grande de España de primera clase, con lo que su carácter, naturalmente petulante y jactancioso, llegó à ser intolerable. La primera prueba que dió de su altivez, fué el opouerse al duque de Richelieu, que iha à celebrar su entrada en Viena, pretendiendo que le cediese el paso, y sun llegando à amenazar que le atravesaria el



(Santa Maria de Buitrago.)

cuerno con su espada si no accedia à esta pretension; Richelieu se vió pues precisado à diferir su entrada hasta el dia mismo en que Riperda salió de aquella corte. La imprudencia del nuevo magnata igualaba a su arragancia: bien pronto empezó á descabrir el secreto de que debiera ser el mas del guardador, y a pronunciar bravatas contra la luglaterra, hasta lai punto, que se vió el emperador precisado à amonestarle. Llamado en fin é Madrid, donde le esperaba un gran triunfo, inmediato à una fastimosa derrota, partió de Viena, dejando a su hijo Luis, que apenas contaba diez y mieve años, encargado de los negocios de España en aquella corte. Detúvose algun tiempo en Génova , donde fué magnificamente recibido, y desembarcó en Barcelona, llegando por última á Madrid en la tarde del 41 de diciembre, después de haber cometido en su viaje mil imprudencias, dignas de un nino habiador, contando los secretos de gabinete á todo el que quería pirtos, y profiriendo mil buladronadas contra la Inglaterra y sus aliados. Sin unhargo, tué recibido como en triunfo, y su charlatanería logró alutura r por un momento á la corte : huho magnificas flestas en celebridad ile la paz, y se prodigaron i su antor los honores y distinciones.

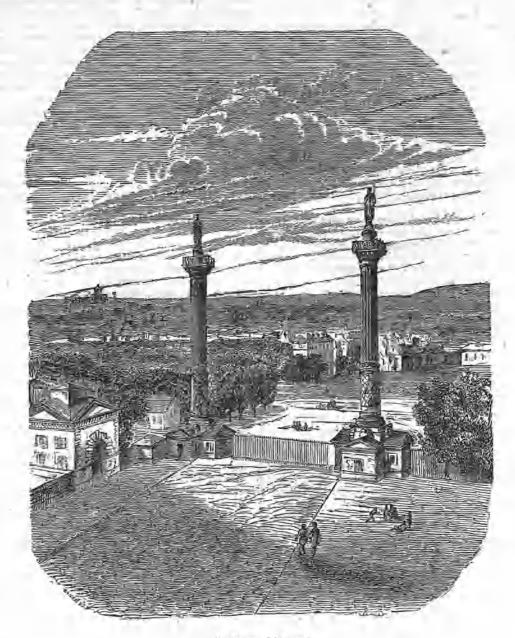
Formahase en tauto en el horizonte la nune que habia de venir à ronvertir en lastimoso lujo tantas alegrias: la luglaterra, recelosa con razon de la alianza de Virna, se unió con el duque de Borbon, quien tenir las consermencias del resantimiento de la España, y ambas

potencias, juntamente con la Prusia, firmaron en Herrenhauseu, cerca de Hannoyer, una liga capaz de contrabalancear la de Viena: las partes contratantes se garantizaban la mútua posesion de sus estados. y definian los socorros que habrian de prestarse en caso de guerra. La Holanda seguia una negociacion con el emperador para hacerle revocar el decreto de creacion de la compañía de Ostende; mas viendo que eran infructuosos sus esfuerzos, accedió á la alianza de Hannover en 9 de agosto de 1726, dejando burlado á Riperdá, que públicamente había prometido atraer á esta polencia á sus intereses. La Suecia y la Dinamarca tomaron el mismo partido que la Holanda; mas el gabinete austriaco neutralizó estos triunfos, consiguiendo que tomase parte en su atianza la emperatriz Catalina I, y aun algo mas tarde el mismo rey de Prusia, que había tirmado la de Hannover. Muchos estados católicos del imperio siguieron al Austria, y parecia inevitable una guerra general. Crecia durante este tiempo en fortuna y poderio el duque de Riperdá: jamás se vió tan pronto engrandecimiento; en muy paco tiempo se vió ejevado al rango de primer ministro, y acabaron de afirmar su autoridad dos estraordinarios decretos, que apenas tienen ejemplo en la historia de ningun favorito. Mandabase en el primero de estos documentos à todos los tribunales , chancillerias,

[1] Boch , tomo M , pig. 21. Core , tomo III: Macanes , Memarica,

justicias y demás autoridades civiles y militares, que acelerasen la decisión de los pleitos y espedientes que obrahan en su poder, daudo libertad á todo vasalio para que en caso de creerse perjudicado acodese al rey, luente de toda justicia, por conducto de su ministro y secretario de Estado el duque de Riperdá. Ordenaba el segundo que todos los consejos, tribunales y ministros, de dentro y luera de la corte, diesen cuenta à S. M. de todos los pleitos que se ballasen pendientes, y pasasen al fin de cada mes una nota del estado en que se nalladan, y de los que hubiesen concluido; entendiendose que todo esto se había de dirigir al Consejo y Cámara de Castilla, para que informase como mas justo le pareciese. De este modo se erigia Riperdá

en árhitra absoluto de todo litigio, someticado á su autoridad el poder administrativo y el judicial; pero bien pronto cupezo á esperimentar los malos efectos de su loca ambiciou. Cargó sobre su gabinete tal multitud de espedientes de todas clases, que hubiera sido nacesario el trabajo de muchos hombres solamente para examinarlos; despachábanse muy pocos, y aumentábanse de día en día los quejosos. Ponia Riperda por su parte cuanto le era posible para enajenarse la voluntad general; la petulancia que siempre se había advertido en él, se elevó á un grado fabuloso; afectaba el genio y las maneras de un hombre llamado á regenerar la España, mostrando al mismo tiempo un desprecio sin igual para con sus inferiores y ann con sus iguales.



(La Barrera del Trono.)

Babiaba continusmente de su mérilo, y se jactaba de tener asuslada à la Europa, importandole poco revelar los secretos de gabinete: su genio inquieto y turbulento era incapaz de fijarse por mucho tiempo en una idea, y variaba de opinion à cada momento en cualquier negocio; cosa que chocaha mucho con la graveiad y firmeza española. A la monor contradiccion se le subia la sangre à la caheza, y prorumpia en desabradas vuces y espresiones nada propias; sus costumbres no éran tampoco tan moderadas como debieran, y se le notaba una sucion devidida à las mujeres, cosa, segun la espresion de su historiador Maner, no umy comun en un holandes. El pueblo, que rara yez se equivoca en el juicio que forma de sus gobernantes, habisse ya declarado comun hiperda: su cualidad de estranjero, su volubilidad

en materia de religion, su conversion sospechosa al catolicismo, su arrogancia, y otra multitud de circonstancias, fuéron objeto de mil dichos y coplas, que espresaban la opinion general. El rey, que desde la muerte de María Luisa no habia mostrado confianza á nadie mas que à su confesor, se mostraba frio y reservado con su nuevo ministro: sospechaba de su capacidad, y quiso someter sus planes à algunas personas, à quienes solia pedir dictámen. Apoyaba Isabel con el mayor calor à su favorito; pero imbiase este engañado completamente crepeudo que podria llegar à adquirir alguna preponderancia sobre una mujir tan altanera é impetuosa como aquella princesa; su impaciencia por ver realitados sus ambiciosos planes ponia en el mayor apuro à Riperdà, que babis promitido lo que no podia cumplir; sus abserva-

ciones éran mai acogidas, y pronto empezo á nomocer que sa siduscion

no era tan favorable como él la crevera.

La avaricia de la corte de Victis era insaciable: tódo el ora que contents of erero especiel having passide a sus manns, y sun exigis mayores sacrificios, sin dar paso alguno en favor de su aliada. Descuidabanse todos ins ramas de la administración para atender con preferencia à esté salo objeto: el ejérnito carceja de restaúrio y brusamento, la servidumbre del ray no estaba pagada, el comercio y la industria se hallaban paralizados, gemia el pueblo baja el paso de enormes tributos, y el credito público estaba completisimamente. arrainado. Tales erun los elementos con que contaba Riperes pare sostener una lucha contra las naciones mas poderosas de Europa, y satisfacer al mismo tiesopo la inspeinhle codicie alemana. Complindas na situacion con la Regada del conde de Koningsek, embajador del Austria, quien echo muy pranto de ver que ni los recursos ni los preparativos de la España eran tan considerables como había prometida Rigerda; apremiaba à este ministro con nueves peticiones para que parase los subsidios prometidos à los electores y al emperador, y escusibase aqual con la penuria del tesoro, reconviniendo s su vez al Austria por la lentitud de sus operaciones. Produjeron estas mútuas quejas una enemistral manificata entre los dos ministros; pero el intrrés que ambos tenian un contemporizar con la reina impidió por entonces un rempimiento. Discurria Riperda lodos los medios posibles para alimentar la avarieia de la corte imperial; suprimió destinos, persiones y pagos, apeló al recurso lumoral y gastado de impones courribuciones à los empléados que hubian desempeñado destinos lucrativos, so pretesto de dilapidacion, y elevá el valor de la moneda de oro y plata. Estat medidas escitaron un ciamor inmenso centra su antor, cuyas cualidades de estranjero y cristiano nuevo se recordaban mas que nunca.

Azusiaban á Riperdá tau málos presagios; mas queriendo alsjar todo lo posible el momento de su desgracia, frató de suplir la fuerza que le faltaba con baladronadas y amenazas. Hizo que el rey escriblese f les Estados Generales um caris , manifestàndotes que haris causa comun con S. M. I., declarando la guerra 4 cuantos le provocasen, y considerando á sus enemigos como si lo fuesen propios; procuró asostor à la Inglaterra , comunicando à su embajador algunos artículos del tratado secreto da Viena, y ponderando las fuerzas de la España y sus aliados, en fin, aparento una espedicion en favor del Pretendiento, y ann llegă à reunie en las costas de Gaficia algunos buques y doce mil hombres. A fin de propoccionarse recursos propuso apoderarse de los fondos del banco de beneficencia de San Justo, que ascendian à muchos millanes; pero un atreviéndose el rey à tocar à este depósito sia consentimiento del Consejo de Castilla, trato, auxiliado por el confesor de la reina, de ganar al obispo de Siguenza, que em su presidente. Estaba el Consejo gravemente ofendido de Riperdá, por haberse este alrevido à declarar unlos, por su sola autoridad, muchos de sus actos, por cuya razon, y por no parecerle justo, se opuso el presidente á aquella medión, lo cual escitó en alto grado la colera de la reina, cuyos efectes hubo de sentir el buen obispo. Todo iba de mal en peor para el desgraciado ministro: la Francia, en donde el obispo de Frejus acababa de suceder al duque de Borbou, se unió mas intimamente con la Inglaterra, y ambas potencias publicaros una declaracion, manifestando cuan intima y firme era su allanza. Este último colpe desconcertó y aterró á Riperdá, quien spouas trató de orultat su posar: ya no habiaha de restablecer al Pretendiente en el trono de Inglaterra , ni de castigar al doque de Borbon , y boscaba la amistad de Stanhope, como si presintiese que no se baria esperar mocho su caida.

Es destino y sucret comun de todo favorito verse precisado à tocur el polyo con su frente, tal vez coundo so creyora en el apogeo de su gloria : álesse á influjo , mas que de su propio mércio , de la babilidad con que sabe halegar as paziones de sus amos, y cuendo no halla ya medio de sufisfuerrias, pierde gracia y fortuna, y es spartado como rueda inúmi que entorpece el movimiento de la máquina, Dueño alsoluto Riperda del gobierno de España , tenia en sus manos la suerte de tantos hombres, que un momento después no la hubieran trocado por la suya: acaso preveja el ministro que tal prosperidad no habia de a ritábanse multitud de enemigos suyos, hábiles unos, poderosos otros, y ofenaidos todos por su arroganeia, ó despojados por él de sus empleos. A la caheza de estos descontentos figuraba el marques de Grimaldo, ministro antiguo encanecido en los negocios; babia servido à Felipe en los mejores dias de su reinado, y tema para este rey el márito de traerie a la memoria recuerdos de una época mas feliz y gloriosa; despojado por Riperdá de la secretaria de Estado, como an otro tierepo lo foera por Alberoni, y ofendido por su potulancia, aguardaba para volverse a encumbrar el momento de la caida del favorito, pues conocedor esperimentado de los peligros de la corte, veia claramente que no se liaria caperar este 200050, y aguirdándale procuraba acelerar su

llegada. Con mas ardor y no monos feliz éxito habian emprendido la misma tarea que Grimaldo dos hermanos , poderosos ámbos y temibles por su talento; eran estos el marqués da Castélas y D. José Patiño; nombrados por Riperda para las embajadas de Venecia y Bruselas, con el fin de apartarlos de la corte, babian ballado medio de permeneces en ella , y trabajalem eficarmente en contra del ministro , cuya plasa había sido destinada para el mayor de ellos, quien privado de ella iba eu brevé a recobrarla y á darse à conocer como uno de los mas diestros gobernantes que España ha tenido. Segutan à estos tres candillos otra multitud de ministros, exanerados por Riperda, entre los que se contabaz Arriaza, gobernador del Consejo, Sopeña, accratario de Marina é Indias, Martinez y otros varios. Mas el núcleo de todos estos elenuntos, y el arma que debla servir para descargar el golpe era el confesor de la reins , arzobispo de Armida : amigo declarado y decidido protector de Ripredá en un principio, bablase después entibiado su amistad por la petulancia del favorito. Somiso á los menores caprichos de su ana, habia sabido el amobispo captarse su voluntad por medio de la adulación : su iguorancia en los negocios , y el deseo de conservar su influjo, le precisuron à univer con les Patinos, caya talente concera, y con los camonigos stellasuos Platania y Caraccioli, con quienes el rey solia comunicar alandos sountos de importancia. Por este conducto llegaban à oidos de la rejut algums observaciones, que poco á poco iban destruvendo el crédido de su ministro. La ligereza é imprudencia de este favorito contribuius à desvanecer la buena opinion que Isabel formara de sus talentos: sin émbargo, no era tan ficil bacer desistir à esta princesa de los proyectos que qua vez adoptara , y acaso hobierán sida inútiles todos los esfuerzos de los cortesquos, el descontento de la grandeza y los clamores del pueblo , si otro esemigo mas poderoso no bubiera decidido la lucha en contra de Riperda. El embajador austriaco Köningsek reclamaba á rada momento las exerbitantes sumas que por el tratado de Viena se había la España obligado à pagar; respondiale Riperda manifestando la pobreza del tesoro, y se separaban acusandose mútuamente de avaricia o de impotencia. La rorte de Viena, informada por su embajador, dió á este libertad para que dirigiese sus tiros contra el ministro, y en su consecuencia presento Köningsek á los réyes ma queja formal contra Riperdá, alegando que habia reselado al embajador inglés los articulos del tratado de Viena, y exagerando las consecuencias de esta imprudencia. El éxito de esto ajaque fué decisivo; la misma reina sa unió à Köningsek en contra. del ministro, recomendando al rey los Patibos, quienes se obligadan à pagar los subsidios y cumplir las promesas hechas à la corte de Viena. Decidiose desde aquel momento la caida de Hiperda; mas ni Pelipe ni su esposa trataron de hacerla humillante para quien habia guzado de su confianza ; antes bien quisieron paliaria, de modo que le fuese menos sonsible. Corrian los primeros dies del mes de mayo de 1727, y remaha en palacio esa antividad que presagia siempre algun ruidoso suceso: el favorito, abatide y desanimado, no ofectaba ya squella arroganoia que lantos enemigos le produjera; sin embargo, continuaba despachando como de ordinario , lo que atormentaha á los cortesanos, ansiosos de gozarse en su desgracia. Llegó al fin este momento. Despachaba el rey una mañana con Riperda, cuando al irse à retirar este ministro manifestôle Felipe que se veia pracisado à spartarte del ministerio ; pero que estando agradecido á sus servicios queria que conservase lodos sus demás empleos y honores, y aun que pidiese algun otro si le parecia conveniente. Respondio Riperdii que determinaba haver dimision de todos ellos, pues conocia le seria imposible conservarios teniendo lantos y tan poderosos enemigos ; però que si S. M. se dignaba emplearle en ulguna embojado seria el mayor favor que pudiera recibir.—Bien estă, contestă Felipe, tendrus lu de Francia en cuanto cambie la situación presente. Relifose el duque i su casa, y pocas boras después recibió el decreto de su destitucion, que el marqués de la Paz le remitia. Decia asi este papel; allabiendo venido el Rev nuestro Sonor en admitir à V. E. la representación que ayer le histopara retirarse de los empleos que S. M. tenia conferidos à V. E. y senstarle la pension de 5,000 doblunes al año, entre tanto que S. M. en adelante y como mas conveniente le pareciera emplear i V. E. en su real servicio. Participolo à V. E. de órden de S. M. para que se balle en inteligencia de una y atra real deliberación. Dios guarde à V. B. etc. Palavio 44 de mayo de 1727. - Juan Bautista de

hunque debié de ser muy sensible esta enida para un hombre tan vano como Riperda, hien pude sin embargo haceria menos penosa la manera con que se habia efectuado. Al dia siguiente se traslado ≝ ministro coldo con su esposa à la casa que tenia frente à la Viearia , y encerdudose en su gabinete pasó allí la mañana , mientras la duquesa recibia los visitas de los cortesanos que acudian á daria el pésame de una desgració que admiraban no hubiese sido mas decisiva. Esparcióse por Madrid la noticia , y acudió mucha gente à la calle en que estaba situada la casa del ministro ; los coches de los grandes seferes y pulaciegos la obstruian casi toda : hubo algun limulto. y porcibieronse algunas voces que gritahan contra el desgraciada favorita. Apoderóse el temor de la gento del duque, y se comunico a la daquesa y al mismo Riperda que siempre había lemido que su cualidad de estranjero y mai convertido protestante le acarrease algan desastre. Llegó en ustos momentos el embajador de Holanda Mr. Vandermeer, quien le aconsejo, tal vez con siniestra intencion. que buscase algun asilo donde poucrse en salvo: suplicéle Biperda que le acogiose en su propia casa; pero el embajador alegó varios pretestos para no acceder: discurrió entonces refogiarse en la Nunciatora o en el convento de Teatinos; mas Vandermeer le disuadió de este proyecto, y le aconsejó que eligiese la embajada de Inglaterra; admitió el duque la propuesta, y quedaron de acuerdo co que aquella noche volveria el embajador y le conducicia en su coche à casa del tie Inglaterra. Avisó Vandermeer à Stauliop, que se ballaba en Aranjuez, del suceso, y pasado el resto del dia, condujo à Riperda à la embajida de Inglaterra. Este paso impolitico que causo la mina del duque, se cree que fué meditado entre Stanhop y Vandermeer, quienes previendo su caida discurrieron de antemano este medio de apartarle para sicoppre del gobierno, pues temian algun tanto que emplease sus conocimientos en pró del comercio y fábricas de España. A la mañana signiente pasó Stanhop á ver at rey, á quien hizo presente se hallaba el ministro en su casa, S. M. no manifestó enojo ninguno y despidió al embajador sin darle contestacion definitiva; sin embargo, aquel mismo dia recibió del marqués de la Paz una comunicación, participándole que pará prevenir un nue-vo esceso del duque, habia mandado S. M. que se apostasen soldados en las avenidas de la embajada. Comunicó Stanhop esta carla a Riperda, quien se determino a escribir 4 S. M. en defensa de su conducta. Alegaba, para disculparse de baher tomado asilo en la casa del embajador de una potencia con la que no estábamos moy en armonia, el furor del pueblo de Madrid; recordaba después sus servicios, y terminaba con estas imprudentes frases : \* ¿No soy yo quien he celebrado en favor de VV. MM. el tratado de Viena y los enlaces de D. Carlos y D. Felipe con dos archiduquesas? » Esta carta fué la que decidió la sucrte del imprudente ministra : el rey y su esposa vieron eu ella un insulto y provocacion directa , y asi hicieron que inmediatamente contestase Orendain al embajador manifestándole, que pues el único motivo que había tenido Riperda para tomar aquel asilo era el temor à los insultos del pueblo de Madrid , hiciese cerar aquel escándalo entregando la persona del duque, que seria guardada con toda seguridad. a Crecian con estas funestas noticias los temores y angustias del desgraciado Riperda: un inmenso gentio rodesha la embajada, y sunque pacifico y silencioso, tenia en continuo susto al ministro, pues conocia que basta una pequeña chispa para exaltar el ánimo del pueblo y conducirle a los mayores escesos. Habia puesto en salvo sus mas preciosas albajas, y recibia de tiempo en tiempo las visitas de su esposa, que aumentaba sos temores con la narración de lo que habia visto y vido at atravesar por medio del pueblo que rodeaba la embajada. Pasaron asi algunos dias, en los cuales mediaron repetidas y vivas contestaciones entre Stanhop y el marques de la Paz, persistiendo este en que le fuese entregada la persona del duque, y negándose aqual mientras al refugiado no prestase su consentimiento. Al fin determinó el rey consultar al Consejo de Castilla sobre este asunto, y como era de esperar, decidió este tribunal en contra de Riperdá contestando à S. M.: « Que el duque era reo de lesa majestad por haber neultado la autoridad del rey , y que como tal no debia valerie la inmunidad de la embajada, pues esto solo podía servir para delitos leves; y que por consiguiente debia procederse à la estraccion del reo. » En vista de este dictámen decidióse el rey a ponor en ejecucion lo resuelto por el Consejo: al amanecer del dia 5 de junio rodeo la embajada inglesa un destacamento de las guardias de Corps mandado por el mariscal de campo D. Francisco Valanza, quien entregó a Stanhop un billete de Orendain en el que se participaba al embajador la resolucion de S. M. No pudo Stanhap resistir à la fuerza y abandono à su suerte al desgraciado Riperda, quien fue conducido al alcázar de Segovia. Así vió trocada su prosperidad en amarguras este aborto de la fortuna que, sin méritos para desempeñar na puesto algo elevado en el gobierno de una monarquia, habia dispuesto de los destinos de la de España, y conducidola, ayudado por la reina, por un camino de perdicion y ruina para sus pueblos. Al examinar tan ligeramente como se merece la administración de este favorito, no nos atrevemos, como el historiador inglés que escribió la historia de los Borbones en España, à compararla con la de Afheroni, pues no hallamos punto de semejanza alguna entre ambos, si se esceptúa la circunstancia de ser ambos ministros estranjeros: no se puede negar á Alberoni el genio, la firmeza y la mas fina politica realizada por el mas inviolable secreto, mientras que à duras penas puede verse en Riperdà otra cosa mas que un aventurero , sin religion , sin escrupulosidad, imprudente y charlatan hasta lo sumo, y digno á lo mas de desempenar la superintendencia de las lábricas de una nacion que, como la

España, no tenja ninguna. Sus ideas respecto al comercio eran las que comunmente se profesaban en Holanda, y hubiera sido preciso que Riperda fuese el hombre mas rudo del mundo para que nacido en un país comerciante por escucia, desconoclese la importancia de la industria fabril y la necesidad de unos buenos regisamentos de comercio.

(Conlinuard.)
JOAQUIN MALDONADO Y MACANAZ.

## VIRTUDES SOCIALES.

(EN SIETE LECCIONES.)

(Continuation.)

LECCION CUARTA.

La Riegancia,

Tú no sabrás, lector mío, que en este siglo de trampas una virtud y mny gorda es la espléndida elegancia. Si no lo sabes, espucha

Si no lo sabes, escucha, y en el fondo de tu alma con profundas létras góticas mis sabios consejos graba.

Vete al Prado cada dia siendo una copia en tus galas del figurin recibido aquella misma semana.

Rice Pelaez tus pelos frazando la hisnea raya, y Aimable y Baltar y Utrilla den mayor lustre à tu estampa.

Un dia en muelle carroza fumas tendido con gracia, otro en char-á-banc endeble inmensas yeguas te arraetran.

Ten entrada en los salones de toda la aristocraria, y el mejor paico de abono y una querida en las tablas.

fishis mal de todo el mundo, cuenta amorosas hazañas, y endmera entre tus victimas a cuantas vens con faldas.

Acuestate hācia las cuatro, deja ā las doce la cama, di que Paris es la gloria, y que tu tierra es el Africa.

Come beafstek y rosbif; nada de gorbanzos, nada; y toma té, mucho té; qué asi las tripas se lavan;

y que me emplumen si entonces la humanidad no te cusales, y eres modelo de trajes, de costumbres y de cara,

Y te ves con mas amigos que gravos una granada, y estrechar manos ilustres es tu tarea ordinaria.

¡Que honor serà, qué fortuna el colgarse de tus mangas! ¡cuánto de hace: cortesias y aquello de «bien; gracias. » Disputarán tus fayores

Disputarán lus lavores las mas eminentes dunas, y serás vice-marido de las seis mas recatadas.

¡Cuál to mostrarán en público con to puro amor ufanas! Despréciálas tú , y á otra dirige tiernas miradas. ¡Y el marido? De órden tuya

lleva por calles y plazas en pasetera berlina una modista muy guapa. ¿A quiên sino à las virtudes se tributan honras tantas? ¡Y sostendrán todavia que no es virtud la elegancia!

Ponte un sombrero abollado, la ropa llena de calvas, zapatos que abrau la boca, de mil colores la capa,

y aunque sepas mas que Lepe mas que Lepijo y su casta, y seas un catecismo de moral teórico-práctica, ¿á que nadie se te acerca,

nadie à tu brazo se agarra. ni por lucirse contigo donde quiera te acompaña?

Si saludas, solo ciegos hallaras por donde vayas; y solo graves respuestas y ceño adusto si hablas.

Ya ves pues, lector amigo, que la virtud de la cáscara vale mucho en este mundo aunque en el otro no valga.

Conque si quieres ser algo, gasta diez horas diarias, lector, en pensar la forma de tu ropa y de tus barbas.

Tú me dirás: ¿y el dinero? Dinero no te hace falta con otra virtud social que suele llamarse audacia.

#### LECCION QUINTA.

#### La Filantropia.

A ti, invencion de los hombres en este siglo nacida, á tí en mi romance canto. hermosa filantropia.

Miseros tiempos aquellos en que no te conocian, y la caridad humilde era virtud favorita.

Pero murió: las virtudes tambien se vuelven ceniza, y la gran beneficencia se quedó á sustituirla.

Virtud era ya mas culta esta, y del siglo mas digna, y estuvo en moda algun tiempo, pero al verte huyo de envidia.

Dulce es tender una mano al que gime en la desdicha; pero mas dulce es aun que se publique y se imprima.

Filantropía, eso es tuyo; tú, de las luces amiga, quieres publicar virtudes ya que todo se publica.

¡Oh! cuántos dieran alegres hasta la última camisa por ver circular impreso su nombre en las gacetillas.

Cuántas y cuántas personas se hicieran caritativas, si publicasen los pobres de bienhechores las listas!

Y jay si el hambriento debiera esperar virtudes inclitas bajo secreto y á oscuras en ignorada guardilla!

Mas tú, virtud siempre hermosa, eres en ingenio rica, y con miles de invenciones la suerte del pobre alivias.

Que toyas son, y muy tuyas, las suscriciones, las rifas, los beneficios teatrales y las funciones taurinas.

¡Qué bermoso es ver á tu influjo unirse dos mil familias, y ser colaboradoras de limosna , en comandita!

¡Qué hermoso es ver cómo acuden los mortales cual bormigas con duros, telas, garbanzos, pan, vestidos, trapos, hilas!

Por ti ¡qué gusto! un torero espone gratis su vida, y un actor trabaja gratis y gratis la orquesta chifla. Y no se encuentran billetes

un mes antes de aquel dia, con su precio y sobreprecio y algo de limosna encima.

Y alza á las nubes la prensa de Madrid y las provincias, llamándolos filantrópicos, al público y los artistas.

Y en el Diario después oficialmente se avisa que don Tal llevó tres palcos y don Cual seis galerías.

Pues las rifas bienhechoras! Oh que placer, qué delicia ver cuál acude solicito tanto benéfico quidan I

Beneficiando á los otros, él en su suerte confia, y juega como pudiera jugar al monte ó la brisca.

¡Cuánto jóven las iglesias el Jueves Santo visita, y echa á las damas que piden napoleones y risas!

Que filantrópicos! ¡mucho! En perfumada esquelita, como multa le impusieron esas monedas que tira.

Así la elegante dama su caridad ejercita, y socorre la miseria con fruto de socaliñas.

Y ella se luce pidiendo donde la ven y la admiran, y él dando en público aquello que en secreto no daria.

Dichoso mil y mil veces el hombre que necesita para socorrer al prójimo que circule la noticia.

Caridad habrá sin esto; pero es cosa muy sabida que si no hay publicidad no existe filantropia.

(Continuara.)

José GONZALEZ DE TEJADA.

La buena fé es el fundamento de toda sociedad humana.

Ser muy desconfiado con los demás, es ponerles en ocasion de que deseen engañar.

Es propiedad de necios admirar en los libros lo que menos comprenden.

La suerte de muchos libros es de no agradar hasta después de la muerte de sus autores; la envidía persígne muchas veces á los vivos.

La verdad es el fundamento de la historia.

Es necesario perdonar, dice Polibio, al historiador que se engaña;

pero el impostor no debe esperar indulgencia. Ya no se conocen aquellos hermosos tiempos de que un antiguo decia : los talentos se recompensaban segun su mérito.

Director y propietario. D. Angel Fernandez de los Rios.

Madrid.—Imp. del Semanario é Ilustracion, á cargo de D. G. Alhambra.